

El examen se practicará de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas y con lo que se establece en la convocatoria y tendrá lugar el día 7 de octubre de 1971, a las diez de la mañana, en esta Jefatura (calle Santa Cruz, 19).

Zaragoza, 1 de septiembre de 1971.—El Intendente Jefe accidental, R. Cámara Nano.—5.122-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Estomatología quirúrgica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 14 de abril de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 29) para la provisión de la cátedra de «Estomatología quirúrgica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid los siguientes aspirantes:

Don Víctor Manuel Sada Tejero y don Luis Calabrava Paramo

2.º Declarar excluido provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúne alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la segunda de las normas de convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969, por no haber acompañado los documentos que se expresan, al siguiente aspirante:

Don Mariano García Valenciano (por no haber constar en la instancia que cumple con los siguientes apartados: C), E), F), I) y el compromiso del juramento, y por no acompañar ni el trabajo científico ni el certificado de función docente.

3.º De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta, el aspirante excluido podrá interponer, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de agosto de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de Salamanca por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, anunciada por Orden ministerial de 30 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre) para el día 25 de septiembre de 1971, a las doce horas de la mañana, en el Aula de Grados de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria), para hacer su presentación y entrega de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programa de la asignatura y demás trabajos de investigación que pudieren aportar.

En dicho acto el Tribunal les dará a conocer los acuerdos tomados en orden a la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 28 de julio de 1971.—El Presidente Julio Rodríguez Villanueva.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Patología General y Propéutica Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza por la que se rectifica la convocatoria anterior sobre actuación de los opositores.

Se modifica la convocatoria aprobada por resolución de este Tribunal de 7 de julio del corriente año («Boletín Oficial del

Estado» del día 9) por la que se convocaba a los opositores para efectuar su presentación ante este Tribunal para el día 9 del actual mes de septiembre, fijándose como nueva fecha para la citada presentación de opositores la del día 2 de octubre próximo en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid (Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria), y hacer entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación, por triplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 20 de agosto de 1971.—El Presidente del Tribunal, José Botella Llanos.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se transcribe relación nominal de solicitantes para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de El Ferrol del Caudillo.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para proveer en propiedad la plaza de Referencia, acordada en sesión de 19 de abril último, han sido admitidos y excluidos los aspirantes que a continuación se indican, relacionados por orden de inscripción de solicitudes en el Registro General de entrada de documentos y dentro del turno a que aquellas corresponden:

Admitidos

Turno de Funcionarios de Hacienda.

Don Rafael Gómez Veleiro García.

Don Manuel González Rodríguez.

Excluidos

Don Vicente Fernández Salgar (por no existir turno libre).

Lo que se hace público por término de quince días a los fines de lo previsto en el número 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

La Coruña 25 de agosto de 1971.—El Presidente, Angel Portó Anido.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—5.058-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso-elección y prueba de aptitud para la provisión de una plaza vacante de Inspector Jefe de la Policía Municipal.

Se anuncia concurso-elección y prueba de aptitud para la provisión de una plaza vacante de Inspector Jefe de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, que tiene asignado el grado retributivo 21, con el emolumento básico anual de 93.240 pesetas, quinquenios por cada cinco años de servicio y demás derechos y deberes consignados en los acuerdos y disposiciones legales o reglamentarias que le sean de aplicación.

No se exige límite de edad, de acuerdo con la Orden de 28 de enero de 1939.

Se exige estar en posesión de la Jerarquía militar de Jefe, con la graduación mínima de Teniente Coronel de cualquiera de las Armas o Cuerpos de Ejército e Institutos Armados.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha en que aparezca este anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» número 193, de fecha 25 de agosto del año en curso.

Bilbao, 26 de agosto de 1971.—El Secretario general.—5.062-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente a la oposición para proveer plazas de Oficiales Técnico-Administrativos de Secretaría.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 172, correspondiente al día 30 de julio de 1971, se insertan las bases de la convocatoria de oposición libre para proveer tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativos de Secretaría más las vacantes que se produzcan hasta la fecha de comienzo del primer ejercicio.

Título: Se exige el de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y Económicas.

Haberes: Emolumentos básicos, 73.260 pesetas anuales; quinquenios del 10 por 100 de dichos emolumentos y dos pagas extraordinarias anuales; asignadas, en su caso, las gratificaciones de dedicación exclusiva y prolongación de jornada, así como las de responsabilidad y rendimiento, los referidos emolumentos básicos se incrementarían en el 135 por 100.

Instancias: Se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 26 de agosto de 1971.—El Alcalde accidental.—5.060-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca sobre la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido, en turno de antigüedad, para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección de Contabilidad.

Relación de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido, en turno de antigüedad, para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección de Contabilidad:

Admitidos

Don Agustín López-Chaves Escudero.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones y, en ausencia de estas, pasado dicho plazo, la presente lista pasará a ser definitiva.

Salamanca, 21 de agosto de 1971.—El Alcalde accidental. Antonio Aniceto Calán.—5.056-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Farmacia.

Relación definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Farmacia.

Admitidos

- D. Enrique Márquez Domínguez.
- D.ª Soledad Serrano Pérez.
- D. Rafael Ruiz Romero.
- D.ª Mercedes Vega Neira.

- D. Rafael López Jiménez.
- D. Manuel Zambrana Díaz.
- D. José Manuel Vizcaya Muñoz.
- D. Manuel Pérez Bernal.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Sevilla, 20 de agosto de 1971.—El Alcalde.—5.061-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva y Geltürk por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

Relación de aspirantes en la oposición subsidiaria anunciada para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

Aspirantes admitidos

- D. Carlos Santos Ruiz.
- D. Montserrat Gibert Giró.
- D. Lorenzo Cartaña Pons.
- D. Federico Queral Aragón.
- D. José María Ordoño Enseñat.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones por el plazo de quince días.

Villanueva y Geltürk, 17 de agosto de 1971.—El Alcalde.—9.342-C.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión del día 25 de agosto de 1971, acordó en el expediente de provisión de la plaza de Oficial Mayor por concurso entre Secretarías de primera categoría, aprobar lo siguiente:

Concursante admitido: Don Enrique Prieto Pelaz.

Concursantes excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y reclamaciones por los reclamados durante el plazo de quince días.

Zamora, 26 de agosto de 1971.—El Alcalde, Miguel Gamazo Pelaz.—5.063-E.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 28 de julio de 1971 por la que se dispone la aprobación de dos prototipos de contadores eléctricos denominados «LANDIS & GYR», tipo «FG 17-h», trifásicos a tres hilos para reactiva, uno para 5 A., 110 V. y 50 Hz., y el otro para 10 A., 220 V. y 50 Hz., considerados como de clase 3.0.

Hmos. Sres.: Vista la petición interesada por «Landis & Gyr Española, S. A.», domiciliada en Sevilla, calle del Estornino, número 3, en solicitud de aprobación de dos prototipos de contadores eléctricos denominados «LANDIS & GYR», tipo «FG 17-h», trifásicos a tres hilos para reactiva, uno para 5 A., 110 V. y 50 Hz., y el otro para 10 A., 220 V. y 50 Hz., fabricados en sus talleres, esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con el informe emitido por la Comisión Nacional de Metrología y Metroteoría, amparado en las normas aplicables a estos tipos de contadores, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «Landis & Gyr Española, S. A.», de Sevilla, los dos prototipos de contadores eléctricos denomi-

nados «LANDIS & GYR», tipo «FG 17-h», trifásicos a tres hilos para reactiva, uno para 5 A., 110 V. y 50 Hz., y el otro para 10 A., 220 V. y 50 Hz., que se consideraran como de clase 3.0, cuyo precio máximo de venta será de mil quinientas cuarenta pesetas (1.540 pesetas) para cada prototipo de contador.

2.º La aprobación de los prototipos anteriores queda sujeta al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º Los contadores correspondientes a los prototipos aprobados llevarán una placa indicadora en la que consten:

a) El nombre de la casa constructora y designación del sistema y tipo del contador, como asimismo la clase 3.0 correspondiente para estos contadores.

b) Número de orden de fabricación del aparato que deberá, además, estar marcado en una de las piezas interiores del mismo.

c) Clase de corriente para la que debe ser empleado el contador, condiciones de la instalación, características nominales de la corriente para la que se ha de utilizar, número de revoluciones por minuto que corresponden a un kilovatio-hora.

d) Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.